

# EDUCACIÓN PARA LA PAZ EN EL CONTEXTO EDUCATIVO DESDE UNA MIRADA RESTAURATIVA

**Isabel Alonso-Rodríguez**

*Universidad de La Laguna*

## 1. INTRODUCCIÓN

Existe una preocupación creciente por el incremento de conflictos escolares que derivan en violencia, y afectan a las instituciones educativas, a la calidad de la educación y, sobre todo, al clima de convivencia pacífica y armónica (Soto et al., 2018). En la actualidad, los problemas de violencia en los centros educativos amenazan la convivencia pacífica (Pacheco-Salazar, 2018), los datos revelan que el 17% de los estudiantes españoles, notificaron haber sido acosados varias veces al mes (OECD, 2019). En esta línea, el estudio nacional que elabora el Observatorio para España de Bullying Sin Fronteras, notificó que entre marzo de 2020 y marzo de 2021 se detectaron 6.229 casos, revelando el aumento a un 22%, respecto al año 2019-2020.

Desde el año 2004, se han creado distintos “Observatorios de Convivencia” en la mayoría de las Comunidades Autónomas (Ruiz-Ruiz et al., 2021). Son organismos que asumen funciones generales como la coordinación, la consulta, el análisis y la evaluación del estado de la convivencia escolar, para que, desde este conocimiento se puedan organizar actividades con carácter preventivo, difundir buenas prácticas y publicar documentos e instrumentos que faciliten la comprensión general de los hechos relacionados con la convivencia escolar, además de proporcionar aplicaciones y soluciones de carácter práctico dentro de las aulas (Rivas, 2011). Es primordial que la convivencia se construya diariamente fomentando para ello las relaciones positivas con los demás y con el entorno basadas en el respeto de los derechos humanos, la igualdad, la solidaridad y la responsabilidad (Pérez-Jorge et al., 2016; Ruiz-Ruiz et al., 2021; Rodríguez-Jiménez et al., 2020; Gómez et al., 2002; Jorge et al., 2020; Medero et al., 2021; González-Contreras et al., 2021; Grado, 2018; Rodríguez et al., 2022).

Tras demostrarse la ineficacia de las medidas punitivas y que el fracaso escolar deriva en un menor rendimiento académico, una menor participación, mayor absentismo, comportamientos de riesgo e incluso al abandono escolar (Mansfield et al., 2018), desde los centros educativos se apuesta por incorporar prácticas con un

enfoque restaurativo que aboguen por la convivencia positiva, rompiendo así, con el paradigma punitivo y sancionador como única vía de gestión de los conflictos (Soto et al., 2018).

Este estudio pretende identificar la percepción que tiene el alumnado de la ESO de violencia escolar que pueden ocurrir en su centro, tras recibir charlas informativas y participar en actividades relacionadas con la gestión de los conflictos.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

### 2.1. Paradigma restaurativo en el contexto escolar

Educar para la convivencia es uno de los principales retos del sistema educativo y de la sociedad en su conjunto, ya que, en muchas ocasiones, la violencia que tiene lugar en los centros educativos es el reflejo de lo que ocurre fuera de ellos. Muchas de las agresiones de los jóvenes a sus iguales están vinculadas con la carencia de habilidades y estrategias para resolver adecuadamente los conflictos. Para ello, se diseñan alternativas centradas en informar sobre la seguridad escolar y la prevención de la violencia (Fierro-Evans, 2013), además de implementar programas y planes de convivencia que tienen como finalidad reducir la violencia escolar (Álvarez et al., 2009).

Estévez et al., (2019) en una revisión de los estudios sobre prevención e intervención en acoso escolar y ciberacoso evidenciaron la eficacia de los mismos. Algunos de estos programas son, por ejemplo: JAHSO (Jugando y aprendiendo habilidades sociales) que es un programa lúdico centrado en las habilidades sociales, para la intervención y prevención de la ansiedad social y del acoso escolar. Los resultados de este estudio revelan un elevado grado de eficacia en la disminución de la ansiedad social y en la disminución de las conductas de acoso escolar (Caballo et al., 2011). Otro ejemplo es el Programa de intervención psicológica para la disminución y prevención del acoso escolar, que se fundamenta en la promoción de las habilidades sociales siendo una potente herramienta que contribuye a reducir las situaciones de acoso escolar al desarrollar o mejorar en el alumnado las habilidades sociales necesarias para la relación social pacífica y la resolución asertiva de conflictos, atenuando los comportamientos agresivos (Calderero, 2014).

Además de estos programas, un gran número de escuelas se han alejado de la disciplina escolar punitiva y han comenzado a incorporar enfoques de justicia

restaurativa para prevenir los conflictos, el acoso y la violencia escolar (Sandwick et al., 2019), construyendo relaciones y la reintegración social (Carbajal, 2013). Desde los años 90 en países como Nueva Zelanda, Reino Unido, Canadá, Australia y Estados Unidos, entre otros, se incorporan exitosamente en los contextos educativos las prácticas restaurativas y la mirada restaurativa (Grado, 2018). El uso de enfoques restaurativos mejora la convivencia escolar fomentando el desarrollo de las habilidades de comunicación, el respeto mutuo, la tolerancia, la inclusión, creando entornos positivos con la participación de toda la comunidad educativa y restaurando las relaciones (Arrellano, 2008; Ortega y Del Rey, 2006).

### 3. METODOLOGÍA

#### 3.1. Diseño

En este estudio participó el alumnado de ESO de un colegio concertado y de un colegio privado. Para el caso del centro privado, en el horario de tutoría recibieron sesiones orientadas a la educación en valores, autoestima, manejo emocional y charlas informativas sobre acoso escolar y convivencia positiva. En diciembre del año 2021 se administró un cuestionario para evaluar el efecto de la intervención desarrollada en el centro para analizar los efectos sobre la percepción de la violencia y convivencia escolar.

#### 3.2. Participantes

Participaron un total de 84 alumnos y alumnas de la ESO, de entre 11 y 17 años, pertenecientes a un centro escolar ubicado en la ciudad de Vigo, de los cuales el 51, 2 % eran varones.

#### 3.3. Instrumentos

Para la recogida de información se empleó una escala con el objetivo de obtener información sobre cuestiones relacionadas con las situaciones conflictivas que sucedían en el centro:

a. La Escala de Violencia Escolar fue adaptada por Estévez et al., (2005) en España y se aplica a adolescentes escolares. El instrumento consta de 19 reactivos tipo likert de cinco opciones de respuesta: 1-Nunca, 2-Casi nunca, 3-Algunas veces, 4-Bastantes veces, 5-Muchas veces.

b. Para determinar el perfil de la muestra se tuvieron presente datos de identificación muestral (sexo, edad y curso escolar).

### 3.4. Procedimiento

Se seleccionó un centro que implementaba actividades favorecedoras de una convivencia positiva. El contacto fue hecho telefónicamente y por correo electrónico, con la conformidad del equipo directivo y del profesorado, se aplicó la Escala de Violencia Escolar. Antes de comenzar a rellenar el cuestionario, se procedió a explicar en líneas generales el estudio y se les garantizó el anonimato y la libertad de participación. Los tutores responsables de los cursos permanecieron en clase apoyando al equipo técnico que desarrollaba la experiencia.

### 3.5. Análisis de datos

Los datos obtenidos fueron analizados estadísticamente con el programa SPSS versión 25. Se ajusta de un estudio descriptivo de corte experimental.

## 4. RESULTADOS

Los resultados se presentan referidos a la consistencia interna y estadísticos descriptivos de la muestra total y promedio de las respuestas de Conductas Predelictivas.

### 4.1. Consistencia interna y estadísticos descriptivos de la muestra total

En primer lugar, se realizó el análisis de fiabilidad para la Escala de Violencia, mediante la prueba Alfa de Cronbach, obteniendo un resultado de 0,80. Los resultados de las medias de la escala puntúa inferior a 2 (Tabla 1).

**Tabla 1**

*Estadísticos descriptivos y Alpha de Crombach para la escala*

Escala	Nº elementos	Nº participantes	Mín.	Máx.	Media	Desv. típ.	$\alpha$ Cronbach
Escala Violencia Escolar	19	84	1,00	2,58	1,43	,35	0,80

## 4.2. Promedio de las respuestas de la Escala de Violencia Escolar

Además, se realizan las medias para la escala y los resultados pueden oscilar entre los valores 1 y 5 (Tabla 2).

**Tabla 2**

*Percepción de la violencia escolar del alumnado de ESO*

Escala de Violencia Escolar	MEDIA
1-He pintado o dañado las paredes del colegio/IES	1,12
2-He robado objetos de mis compañeros o de la escuela	1,02
3-He insultado o tomado el pelo a propósito a los profesores	1,35
4-He dañado el coche de los profesores	1,00
5-He hecho equivocarse a un/a compañero/a de clase en los deberes o tareas a propósito	1,31
6-He agredido/pegado a los compañeros del colegio	1,20
7-He incordiado o fastidiado al profesor/a en clase	1,65
8-He roto los cristales de las ventanas del colegio/ Instituto	1,01
9-He insultado a compañeros/as de clase	1,61
10-He provocado conflictos y problemas en clase	1,30
11-He respondido agresivamente a mis profesores/as	1,40
12-He roto apuntes y trabajos de mis compañeros/as	1,01
13-He provocado conflictos entre mis compañeros/as	1,13
14-Alguien del colegio/instituto me miró con mala cara	2,57
15-Algún compañero me insultó o me pegó	1,73
16-Algún compañero me robó algo	1,50
17-Se burlaron de mí en clase o me hicieron daño	1,73
18-Alguien del colegio/instituto se metió con mi familia	1,38
19-Alguien del colegio/instituto me echó las culpas de algo que yo no había hecho	2,06

La mayoría de los resultados de esta escala puntúan con valores promedios inferiores a 2 salvo los ítems: “Alguien del colegio/instituto me miró con mala cara” con una  $M=2,57$  y “Alguien del colegio/instituto me echó las culpas de algo que yo no había hecho” con una  $M=2,06$ . Las puntuaciones inferiores a 2 referidos muestran resultados bajos para ítems sobre violencia, agresiones o conflictos escolares como por ejemplo: “He agredido/pegado a los compañeros del colegio”, “He provocado conflictos y problemas en clase”, “He provocado conflictos entre mis compañeros/as” y “He respondido agresivamente a mis profesores/as”.

## 5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Más del 15% de los estudiantes españoles han manifestado haber sido acosados más de una vez al mes (OECD, 2019), estos datos revelan que se siguen produciendo episodios de violencia en los centros escolares y que van en aumento (Pacheco-Salazar, 2018). Las medidas tradicionales punitivas han demostrado ser ineficaces (Mansfield et al., 2018) y los centros educativos se han visto en la necesidad de incorporar estrategias democráticas y pacíficas a la hora de resolver conflictos.

Durante las últimas décadas, los centros escolares se han dedicado a aplicar programas de prevención de la violencia escolar, centrados en reducir las conductas violentas y de acoso escolar, y mejorar las habilidades sociales necesarias para facilitar las relaciones interpersonales y la resolución adecuada de conflictos. Entre las actividades desarrolladas en los centros escolares, han destacado aquellas que se han centrado en mejorar las habilidades sociales para favorecer las relaciones sociales y la comunicación asertiva.

Las prácticas restaurativas son estrategias que han sido significativamente útiles en el campo educativo como medio para resolver los conflictos ya que fortalecen la cultura de diálogo y negociación pacífica creando entornos positivos, a través de dinámicas de interacción social individual o grupal. El uso del paradigma restaurativo ha permitido el desarrollo de habilidades comunicativas, el respeto mutuo, la tolerancia, la inclusión, la toma de conciencia y la responsabilidad evidenciándose más efectivo que el uso de medidas punitivas (Arrellano, 2008; Ortega y Del Rey, 2006; Soto et al., 2018).

La violencia escolar es un asunto complejo, y el mejor tratamiento es la prevención en los centros educativos involucrando a toda la comunidad educativa. La prevención de la violencia escolar empleando una mirada restaurativa, es el foco central al que deben dirigirse los esfuerzos de toda la sociedad, ya que mejora la integración escolar y aboga por una escuela inclusiva y no violenta (Ruiz-Ruiz et al., 2021; Rodríguez-Jiménez et al., 2020; Jorge et al., 2020; Medero et al., 2021; González-Contreras et al., 2021).

Los resultados de este estudio proporcionan datos interesantes que pueden favorecer el diseño y desarrollo de actividades que se implementen durante más tiempo. Los datos obtenidos muestran rechazo hacia la violencia escolar al recibir formación en

prácticas restaurativas, se recomienda en futuros estudios, considerar el paradigma restaurativo como alternativa efectiva ante la violencia escolar.

## 6. REFERENCIAS

- Álvarez, D., Álvarez, L., Núñez, J. C., Rodríguez, C., González, J. A. y González, P. (2009). Efectos sobre la conflictividad escolar de un programa de educación en resolución de conflictos en tutoría. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9(2), 189-204.
- Arrellano, N. (2008). Violencia entre pares escolares (bullying) y su abordaje a través de la mediación escolar y los sistemas de convivencia. *Revista Informe de Investigaciones Educativas*, 22(2), 211-230.
- Caballo, V. E., Calderero, M., Carrillo, G. B., Salazar, I. C. y Iurrtia, M. J. (2011). Acoso escolar y ansiedad social en niños (II): una propuesta de intervención en formato lúdico. *Psicología Conductual*, 19(3), 611-626.
- Calderero, M. (2014). *Diseño y evaluación de la eficacia de un programa de intervención psicológica para la disminución y prevención del acoso escolar (bullying)* (tesis doctoral). Universidad de Granada.
- Carbajal, P. (2013). Convivencia democrática en las escuelas. Apuntes para una reconceptualización. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6(2), 13-35.
- Estévez, E., Flores, E., Estévez, J. F. y Huéscar, E. (2019). Programas de intervención en acoso escolar y ciberacoso en educación secundaria con eficacia evaluada: una revisión sistemática. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 51(3), 210-225.
- Estévez, E., Musitu, G. & Herrero, J. (2005). The influence of violent behavior and victimization at school on psychological distress: the role of parents and teachers. *Adolescence*, 40(157), 183-196.
- Fierro-Evans, M. C. (2013). Convivencia inclusiva y democrática: Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar. *Sinéctica*, (40), 01-18.
- Gómez, C., Matamala, R., y Alcocer, T. (2002). La convivencia escolar como factor de calidad. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 5(1), 1-6.
- González Contreras, A. I., Pérez-Jorge, D., Rodríguez-Jiménez, M. D. C., & Bernadette-Lupson, K. (2021). Peer bullying in students aged 11 to 13 with and without special educational needs in Extremadura (Spain). *Education 3-13*, 49(8), 945-956.
- Grado, À. (2018). La convivència positiva a l'escola des d'una mirada restaurativa. *ÀÀF Àmbits de Psicopedagogia i Orientació*, (49), 80-90.

- Jorge, D. P., López, B. H., Domínguez, Y. M., Salmaso, I., y Rana, S. (2019). El bullying desde los ojos del profesorado. La percepción del bullying por el profesorado de educación primaria, secundaria y bachillerato. En *Investigación comprometida para la transformación social: actas del XIX Congreso Internacional de Investigación Educativa* (pp. 41-49). Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica (AIDIPE).
- Mansfield, K.C., Fowler, E., & Rainbolt, S. (2018). The potential of restorative practices to ameliorate discipline gaps: The story of one high school's leadership team. *Educational Administration Quarterly*, 54(2), 303-323.
- Medero, F. B., Mackwicz, J., Szarota, Z., y Pérez-Jorge, D. (2021). *Educación para la paz, la equidad y los valores*. Octaedro.
- OECD (2019). PISA 2018 Results (Volume I): What Students Know and Can Do, PISA, OECD Publishing, Paris.
- Ortega, R. y Del Rey, R. (2006). La mediación escolar en el marco de la construcción de la convivencia y la prevención de la violencia. *Avances en supervisión educativa*, (2).
- Pacheco-Salazar, B. (2018). Violencia escolar: la perspectiva de estudiantes y docentes. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(1), 112-121.
- Pérez-Jorge, D., Márquez Domínguez, Y., Gutiérrez Barroso, J., Díaz González, C. M. & Marrero Morales, S. (2016). Environmental education as a key element for values education. *British Journal of Education, Society & Behavioural Science*, 16(3), 1-8.
- Pérez-Jorge, D., Alonso-Rodríguez, I., Ariño-Matero, E., & Rodríguez-Jiménez, M. D. C. (2022). Prevention of school conflict in a Mexican primary school from an integrative and restorative perspective. *Education 3-13*, 50(6), 816-830. <https://doi.org/10.1080/03004279.2021.1914126>
- Rivas, F. A. G. (2011). La normativa sobre convivencia escolar en España. *Amazónica*, 6(1), 149-185.
- Rodríguez, I. A., Jorge, D. P., Herrera, A. I. G., y Contreras, A. I. G. (2022). Percepción de las familias ante la resolución de conflictos empleando métodos restaurativos en el contexto escolar. En *Responsabilidad social para la inclusión* (pp. 116-130). Dykinson.
- Rodríguez-Jiménez, M. D. C., González Contreras, A. I., Ruiz Ruiz, J., & Pérez-Jorge, D. (2020). Teachers' beliefs about bullying, analysis to reorient teacher training. *Humanities & Social Sciences Reviews*, 8(5), 294-306.
- Ruiz-Ruiz, J., Pérez-Jorge, D., García, L. A. G., & Lorenzetti, G. (2021). *Gestión de la Convivencia*. Octaedro.



Sandwick, T., Hahn, J. W., & Hassoun Ayoub, L. (2019). Fostering community, sharing power: Lessons for building restorative justice school cultures. *Education Policy Analysis Archives*, 27(145), 1-32.

Soto, E. E. O., de Celayarán, O. F., y Morillo, R. M. (2018). Prácticas restaurativas en la educación: una metodología por conocer. *Mundo Recursivo*, 1(1), 112-127.